## **DIARIO OFICIAL**

DE LA REPUBLICA DE CHILE

SECCIÓN

Ministerio del Interior

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.125 | Lunes 14 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

## **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2633808** 

## **EXTRACTO**

R. ALFREDO MARTIN ILLANES, abogado, Notario Público, Titular de la 15º Notaría de Santiago, Mardoqueo Fernández Nº 201, locales 101 y 102, Providencia, certifico: que por escritura pública de fecha 7 de abril de 2025, Repertorio 1525-2025, otorgada ante mí, PEDRO EUGENIO CANDIA AGUIRRE, c.i. N° 5.363.076-6; JUAN PABLO ANTONIO CANDIA PITTARI, c.i. N° 13.671.223-3; y ALEJANDRO EUGENIO CANDIA PITTARI, c.i. N° 15.625.929-2, todos domiciliados para estos efectos en Pasaje Los Perales Nº 830, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, constituyeron una sociedad por acciones conforme a extracto, Nombre: "Inversiones Alerce Andino SpA". Domicilio: El domicilio de la Sociedad es la comuna de Las Condes, sin perjuicio de los domicilios especiales, oficinas, agencias o sucursales que se establezcan en el país o en el extranjero. Objeto: es: La promoción y ejecución de todo tipo de negocios por cuenta propia o ajena; compraventa, administración y explotación de bienes raíces urbanos, agrícolas, industriales, establecimientos de comercio, sean propios o ajenos, detentados a cualquier título; La inversión de capitales y su administración, en Forma directa o indirecta, sea como agente, comisionista, inversionista, en la formación de sociedades civiles, industriales, comerciales o agrícolas, pudiendo adquirir activos, derechos, privilegios, patentes o marcas registradas, concesiones o licencias; La administración de bienes muebles propios o ajenos, arriendo o subarriendo de los mismos; producción y venta de bienes, prestaciones de servicios materiales e inmateriales; Cualquier otro negocio o actividad relacionado directa o indirectamente con los objetos referidos y que permitan su ejecución; La realización de toda clase de inversiones en Chile o en el exterior; importar y/o exportar todo tipo de bienes, sean muebles o inmuebles, corporales o incorporales, en valores mobiliarios, acciones, bonos, debentures, entre otros, y participar en cualquiera clase de sociedades o asociación, sean estas nacionales o extranjeras; y en general cualquier otra actividad comercial o civil que los socios acuerden desarrollar dentro o fuera del país.- Capital: es la suma de \$140.000.000, dividido en 14.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. El accionista PEDRO EUGENIO CANDIA AGUIRRE, suscribe la cantidad de 12.000 acciones que equivalen a \$120.000.000.- que son pagadas mediante el aporte en dominio de dos inmuebles.- Cada uno de los socios JUAN PABLO ANTONIO CANDIA PITTARI y ALEJANDRO EUGENIO CANDIA PITTARI, suscriben la cantidad de 1.000 acciones cada uno, que equivalen a \$10.000.000.- cada uno, que son pagadas en este acto, al contado y en dinero en efectivo.- En consecuencia el capital social se encuentra integramente suscrito y pagado.- Duración: será de 5 años contados desde la fecha de la presente escritura pública. Este plazo se prorrogará tácita y automáticamente por períodos iguales y sucesivos de 5 años cada uno, salvo que alguno de los accionistas manifestase su voluntad de poner término a la sociedad mediante escritura pública de la que deberá tomarse nota al margen de la inscripción social en el Registro de Comercio con seis meses de anticipación, a lo menos, al vencimiento del plazo de duración de la sociedad o de cualquiera de sus prórrogas. Administración: La sociedad será administrada en forma conjunta por JUAN PABLO ANTONIO CANDIA PITTARI, c.i. N° 13.671.223-3 y por ALEJANDRO EUGENIO CANDIA PITTARI, c.i. Nº 15.625.929-2, en el carácter de Administradores.- Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 9 de abril de 2025.

CVE 2633808

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.